



## **CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN**

*RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2010, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Adaptación de cableado y electrónica de red de datos de las mesas de aula de 1.º de ESO de 78 Centros Públicos de Secundaria, para su uso con ordenadores portátiles para la primera fase de ejecución del Programa Escuela 2.0 en Extremadura". Expte.: SER1002001. (2010060482)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Sección de Contratación y Régimen Interior.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Sección de Contratación y Régimen Interior de la Consejería de Educación.
  - 2) Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>
  - 3) Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
  - 4) Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 5) Teléfono: 924 007529.
  - 6) Telefax: 924 007572.
  - 7) Correo electrónico: [contyri@edu.juntaex.es](mailto:contyri@edu.juntaex.es)
  - 8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del día 5 de abril de 2010.
- d) Número de expediente: SER1002001.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de adaptación de cableado y electrónica de red de datos de las mesas de aula de 1.º de ESO de 78 Centros Públicos de Secundaria, para su uso con ordenadores portátiles para la primera fase de ejecución del Programa Escuela 2.0 en Extremadura.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
- e) Plazo de ejecución: Sesenta días desde la firma del contrato.
- f) Admisión de prórroga: No procede.
- g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): No procede.
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No procede.
- i) CPV (Referencia de nomenclatura): 50332000-1.



### 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No procede.
- d) Criterios objetivos de adjudicación: Son los indicados en el apartado C) del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
  - Oferta económica.
  - Calidad técnica.
  - Garantía.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 293.000 euros.

IVA (16%): 46.880 euros.

Importe total (IVA incluido): 339.880 euros.

Valor estimado del contrato: El mismo que el presupuesto base de licitación sin incluir el IVA.

### 5.- GARANTÍAS EXIGIDAS:

Provisional: Exenta (art. 91 LCSP).

Definitiva: El 5% del importe de adjudicación (IVA excluido), art. 83 LCSP.

### 6.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: Grupo: V, Subgrupo: 3, Categoría: C.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No procede.
- c) Otros requisitos específicos: No procede.
- d) Contratos reservados: No procede.

### 7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del día 5 de abril de 2010.
- b) Modalidad de presentación: Según lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Dependencia: En el Registro General de la Consejería de Educación.
  - 2.ª Domicilio: C/ Santa Julia, núm. 5.
  - 3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.
  - 4.ª N.º de fax para notificar el envío por correo: 924 007572.
- d) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.
- e) Admisión de variantes: No procede.



- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.

8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación.
- b) Domicilio: Santa Julia, 5.
- c) Localidad: Mérida 06800.
- d) Fecha y hora:

La Mesa de Contratación, para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el Sobre 1, se reunirá previa publicación en el Perfil del Contratante: <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El resultado de la misma, y, en su caso, la subsanación de la documentación presentada, se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería, sito en la C/ Santa Julia, núm. 5, de Mérida, así como en dicha página web. En el mismo se fijará el día y hora del acto público de apertura del Sobre 2, "C.2 criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor". De los posteriores actos se indicará la fecha igualmente en el tablón de anuncios y en dicha página web.

9.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede.

10.- GASTOS DE PUBLICIDAD:

Por cuenta del adjudicatario: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

11.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA, EN SU CASO:

El día 11 de febrero de 2010.

12.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Comunidad Autónoma.

13.- PERFIL DEL CONTRATANTE:

En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los Pliegos:

<http://contratacion.juntaextremadura.net/>

Mérida, a 19 de febrero de 2010. La Secretaria General, P.D. de 31/01/05 (DOE n.º 13, de 03/02/05), ELISA I. CORTÉS PÉREZ.